



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 18 de agosto de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 892 /2017

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 17129 y 17130/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia, la Sra. Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, Dra. Andrea Danas, solicita las promociones interinas de las agentes Brenda Carolina Nolan al cargo de Escribiente y María del Pilar González Fabrizzi al cargo de Auxiliar, a partir del 11 de agosto de 2017, y la designación interina externa de Erika Sabrina Valdiviezo Anachuri en el cargo de Auxiliar de Servicio, hasta el 1° de marzo de 2018.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RLL/OD N° 193/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo Escribiente en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Alejo Solveyra a partir del 11 de agosto de 2017, conforme Res. Presidencia N° 846/2017.

Que para cubrir el mencionado cargo de Escribiente se propone la promoción interina de la agente Brenda Carolina Nolan, quien se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, conforme Res. Presidencia N° 184/2017.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Nolan, se propone la promoción interina de la agente María del Pilar González Fabrizzi, quien se encuentra designada en el cargo de Auxiliar de Servicio en el citado Tribunal, conforme Res. Presidencia N° 737/2017.

Que, por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente González Fabrizzi, se propone la designación interina externa de Erika Sabrina Valdiviezo Anachuri, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes con el N° 17131.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4,
de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Promover, a partir del 11 de agosto de 2017, a la agente Brenda Carolina Nolan, Legajo N° 6324, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo del agente Alejo Solveyra, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina del agente Matías Iván Caponigro y/o hasta el 1º de marzo de 2018; lo que primero ocurra.

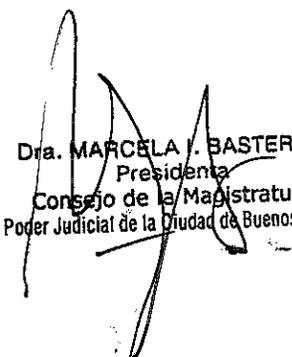
Art. 2º: Promover, a partir del 11 de agosto de 2017, a la agente María del Pilar González Fabrizzi, Legajo N° 6411, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Brenda Carolina Nolan y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Eduardo Matías Tanus y/o hasta el 1º de marzo de 2018; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar a Erika Sabrina Valdiviezo Anachuri, DNI N° 32.243.190, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María del Pilar González Fabrizzi y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Brenda Carolina Nolan en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mario Alberto Corsiglia y/o hasta el 1º de marzo de 2018; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Previo a la toma de posesión del cargo, la Sra. Valdiviezo Anachuri deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, a la Autoridad de Aplicación de la Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 892 /2017


Dra. MARCELA J. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires